

## SESIONES ORDINARIAS

2008

## ORDEN DEL DIA N° 798

## COMISION DE TURISMO

Impreso el día 10 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Tercer** Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Morante y Damilano Grivarello**. (1.637-D.-2008.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morante y de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización del III Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2008.

*Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld.  
– María I. Diez. – Julio E. Arriaga. –  
Susana M. Canela. – José M.  
Córdoba. – Juan C. Díaz Roig. –  
Amanda S. Genem. – Leonardo A.*

*Gorbacz. – Arturo M. Heredia. –  
Cynthia L. Hotton. – Timoteo Llera.  
– María E. Martín. – María C.  
Moisés. – Antonio A. Morante. –  
Manuel A. Morejón. – Guillermo A.  
Pereyra. – Hugo R. Perié. – Julia A.  
Perié. – María de los A. Petit. –  
Adriana E. Tomaz.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Morante y de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse del 25 al 27 de septiembre de 2008 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de la realización de este evento para todo el alumnado de la licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, además de contar con el antecedente de haberse realizado en 2006 en la ciudad de Mar del Plata y en 2007 en la localidad de Lanús. A este encuentro concurrirán alumnos de carreras afines de distintas ciudades del país e invitados de instituciones públicas y privadas del sector para abordar temas de común interés en torno al turismo. Por lo expuesto la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que preceptúa el reglamento de esta Honorable Cámara.

*Juan A. Salim.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la realización del III Encuentro Nacional de Estudiantes de Turismo, a realizarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

*Antonio A. M. Morante. – Viviana M.  
Damilano Grivarello.*